

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

GN2 Ac-Pñ

Aprovechamiento: PIÑAS
Monte: Dehesa Carnicera
Pertenencia: Ayuntamiento

Lote SAGA Nº: 45
Nº. del C.U.P.:
Nº. del Elenco: JA-30022-AY

DEM-2025-23
LOTE N.º. 50

1. Características del aprovechamiento:

Localización: Superficie susceptible de ser aprovechada.

Cosa cierta: (Kg).

Cuantity: 13000 (Kg).

Superficie: 1890 ha

Tasación unitaria (sin IVA): 0,14 €/(Kg).

Tasación total anual (sin IVA): 1820 €

IVA (%): 10 %.

Tasación total anual (IVA incluido): 2002 €

Tasación total (IVA incluido): 2002 €

Presupuesto de gestión técnica:

Tipo de liquidación: Liquidación final

Forma de venta: En árbol

Plurianual: No

Período de vigencia: Del 2025 al 2025.

Plazo de ejecución: Del 1 de noviembre del 2025 al 30 de abril del 2025.

Época de disfrute o realización: Del 1 de noviembre al 30 de abril.

Forma de Adjudicación: Abierto, Único criterio.

Revisión de precios: No.

Compatibilidades: Este aprovechamiento deberá ser compatible con el resto de los incluidos en el Plan de aprovechamiento del monte reseñado.

2. Información Relativa a los lotes:

Expediente de licitación: .

Adjudicatario: D./Dña. .

3. Condiciones generales

3.1.- En la ejecución de este aprovechamiento se actuará, como norma general, con la mínima interferencia hacia los procesos naturales.

3.2.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará en todo momento a lo dispuesto en la normativa vigente, en especial a la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía; a la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres; y a todos sus reglamentos de desarrollo y, en su caso, la normativa del espacio natural protegido donde se encuentre el monte objeto del aprovechamiento.

3.3.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará, así mismo, en todo momento a lo dispuesto en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo.

4. Condiciones específicas:

Las contenidas en el Pliego tipo de Prescripciones Técnico-Facultativas de PIÑAS.

5. Observaciones:

Conforme:

EL DELEGADO/A TERRITORIAL,

EL DIRECTOR/A TÉCNICO,

EL REMATANTE,

Fdo.: María José Lara Serrano

Fdo.: David Bueno Díaz

Fdo.:



Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

| | | |
|--|--------------------------------|-------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | DAVID BUENO DIAZ | 18/12/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmWVLNHSXE2N8RAS62DVMGW4D68 | PÁG. 97/186 |

| | | |
|--|---------------------------------|-------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | MARIA JOSE LARA SERRANO | 19/12/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmMAYXQFPPEBTE5LMKYUKVB2Q7A7 | PÁG. 97/186 |

